

INFORME DE COMISARIO REVISOR

En nuestra calidad de Comisario de DISTRIBUIDORA VILLAVICENCIO (DISTRIBUIDORA VILLAVICENCIO) S.A., TDA, y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, comparemos informamos que hemos examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Nuestra revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-2-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1.- Cumplimiento de resoluciones

Cumplimos las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que:

Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Junta de Directoría, y que en nuestra opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

2.- Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realizamos, un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que consideramos necesario para evaluar dicho sistema; tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo los cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

Hemos recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de nuestras funciones. Una descripción de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el periodo que terminó el 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

ÍTEM	VALORES EN DÓLARES
Activo Fijo	10.340.000,00
Activo Corriente	1.400.000,00
Activo Total	11.740.000,00
Capital Fijo y Corriente	11.740.000,00
Capital Fijo	11.740.000,00

Los estados financieros de la Compañía presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la DISTRIBUIDORA VILLAVICENCIO DISTRIBUIDORA VILLAVICENCIO S.A. al 31 de Diciembre de 2012 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales aplicables a la información financiera exigidas en la República del Ecuador.

Por lo dispuesto anteriormente mencionado, recomendamos la aprobación final del Balance General de la DISTRIBUIDORA VILLAVICENCIO S.A. TDA, al 31 de Diciembre del 2012 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,


Ing. Jorge Tovar Sánchez

Quito, 05 de enero 2013